



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Cienaga

Estado No. 17 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189310500120240001200	Ordinario	Ana Julia Felipe Melendez	Finca Lazos Montelimar	19/03/2024	Auto Rechaza
47189310500120180023600	Ordinario	Ciser De Jesus Granados Barbosa	Peñaloza Blanco Ingenieria Sociedad Encomandita S En C Pb, Edgardo Augusto Osorio Osorio, Grupo Constructor E.O.O S.A.S, La Macuira Inversiones Y Construcciones S.A.	19/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47189310500120240000700	Ordinario	Clareth Elena Lasso Acosta	Deltec S.A, Air-E S.A.E.S.P	19/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca
47189310500120090047300	Ordinario	Leovigildo Mancilla Ripool	Ese Hospital Local De Remolino	19/03/2024	Auto Reconoce
47189310500120220003400	Ordinario	Luis Eduardo Perez Mendoza	Otros., Agrocaribe Ltda	19/03/2024	Auto Concede - Agencias En Derecho

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI

Secretaría

Código de Verificación

0a268670-c24b-42bb-9a9d-ad6c30648ed2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Cienaga

Estado No. 17 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189310500120240001000	Ordinario	Luis Fernando Jaraba Millan	Coremar Compañía De Servicios Portuarios S A S	19/03/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI

Secretaría

Código de Verificación

0a268670-c24b-42bb-9a9d-ad6c30648ed2